

## ¿Una segunda oportunidad para DACA?

Margaret O'Donnell

IMMIGRATION ATTORNEY

655 S. Orcas St. Suite 210 | Seattle, WA 98108  
206-774-8758

El martes 24 de abril, el Juez de Distrito de los Estados Unidos, John D. Bates, dictaminó que la decisión de la administración Trump de terminar el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA, por sus siglas en inglés) era ilegal. Dio al gobierno 90 días para explicar sus razones para cancelar el programa. Si la administración de Trump no logra convencer al juez, el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) debe volver a aceptar y procesar las nuevas solicitudes de DACA.



*Image credit*

### ¿Qué significa esto?

Actualmente, el DHS NO está aceptando nuevas solicitudes para DACA. Las personas a las que previamente se les otorgó el estado DACA aún pueden renovar, según las reglas que explicamos en nuestro boletín anterior. El gobierno tiene 90 días para presentar su caso para cancelar DACA, así que por ahora debemos esperar para ver el resultado del caso. Publicaremos actualizaciones en nuestro sitio web a medida que aprendamos nueva información.

### ¿Qué puedo hacer para prepararme?

Si usted aún no ha tenido una consulta para determinar su elegibilidad para DACA, le animamos a que llame a nuestra oficina para programar una cita. Una vez que haya consultado con un abogado, puede considerar reunir algunos documentos que necesitará para su solicitud de DACA. Uno de los principales requisitos para DACA es presentar documentación que demuestre que usted ha estado físicamente presente dentro de los Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007 hasta el presente. ¡Eso equivale a 11 años de documentación! Mientras esperamos el resultado del caso para reanudar DACA, debe pensar en qué forma puede cumplir este requisito. Algunos documentos comunes que las personas usan para las solicitudes de DACA incluyen registros escolares, recibos de renta, registros de empleo, y tarjetas de identificación. Puede usar prácticamente cualquier documento oficial que muestre su nombre y la fecha.

### ¿Cuándo puedo presentar una solicitud?

Aún no sabemos si DHS comenzará a aceptar nuevas solicitudes para DACA o cuándo lo hará. Visite nuestro sitio web para obtener actualizaciones sobre este caso importante.

Para programar una cita, llame al 206-774-8758  
o mande un mensaje a [info@globallawadvocates.com](mailto:info@globallawadvocates.com)

Para cancelar su suscripción a este boletín, por favor mande un  
mensaje a [lbotz@globallawadvocates.com](mailto:lbotz@globallawadvocates.com)